

Ayudas para la realización de Proyecto o Trabajo Fin de Carrera relacionado con el ámbito de las Energías Renovables.

La Universidad de León, desde la Cátedra de Energías Renovables, propone dos ayudas para la elaboración del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera relacionado con el ámbito de las Energías Renovables por alumnos de la Universidad de León

El siguiente documento tiene por objeto establecer las bases de dicha convocatoria.

Primero.- La presente convocatoria tiene por objeto regular el procedimiento para la concesión de dos ayudas de 500 € cada una para la realización del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera por parte de alumnos de la Universidad de León, y que versen sobre energías renovables. Dicha ayuda puede quedar desierta.

Segundo.- Podrán solicitar la presente ayuda los estudiantes de aquellos centros de la Universidad de León que se encuentren matriculados del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera a fecha 1 de diciembre de 2008. Dentro de esta convocatoria, se incluyen los trabajos Fin de Master de los títulos oficiales de Posgrado de la Universidad de León.

Tercero.- Los estudiantes que reuniendo los requisitos establecidos en el apartado anterior deseen optar a la ayuda objeto de la presente convocatoria, deberán presentar su solicitud, debidamente cumplimentada, conforme al Anexo I, en la Unidad de Registro de la Universidad de León en el plazo comprendido entre el 9 y el 19 de diciembre de 2008.

Junto a la solicitud, los estudiantes presentarán una memoria del Proyecto o Trabajo a realizar con una extensión no superior a cuatro folios, y en él, entre otros aspectos, pueden indicarse objetivos, metodología, fuentes, bibliografía básica, etc. Esta memoria deberá llevar el VºBº del profesor de la Universidad de León que sea el tutor de dicho Proyecto o Trabajo Fin de Carrera.

El profesor tutor será el encargado de verificar el correcto uso de la ayuda concedida en gastos generados en la elaboración del proyecto.

Cuarto.- El solicitante se compromete a entregar y defender el Proyecto o Trabajo Fin de Carrera, de acuerdo a la memoria presentada, en el plazo máximo de un año desde la notificación de la concesión, contando siempre con el VºBº del Director del mismo. Si

concluido el plazo no se efectuara la entrega del trabajo, la entidad convocante de la ayuda podrá requerir la devolución del importe económico entregado a cuenta.

Una vez defendido y aprobado el Proyecto o Trabajo Fin de Carrera, el receptor de la ayuda se compromete a ceder una copia del mismo, en formato digital, a la Cátedra de Energías Renovables de la Universidad de León.

Quinto.- En el supuesto de que la documentación presentada sea incompleta, se requerirá del interesado la presentación o subsanación de la documentación correspondiente en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a aquél en que se efectúe el requerimiento correspondiente.

Sexto.- La valoración de las memorias y propuestas presentadas se hará a cargo de una Comisión nombrada a tal efecto y de reconocido prestigio en el ámbito de las Energías Renovables.

Séptimo.- La Comisión de Evaluación efectuará la selección entre las memorias presentadas valorando la originalidad, metodología empleada, capacidad para resolver los problemas planteados, calidad del lenguaje y capacidad de síntesis.

Octavo.- El fallo de la Comisión será inapelable, no existiendo recurso posible.

ANEXO I. Solicitud de participación

D/D^a. :

con D.N.I. nº _____, teléfono: _____

domicilio en c/ _____ nº _____

piso: _____, CP: _____, localidad _____

solicita concurrir a la convocatoria de ayudas para la realización del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera, que propone la Universidad de León desde la Cátedra de Energías Renovables, para lo que presenta la documentación, según las Bases de dicha convocatoria:

En _____, a _____ de _____ de 200_

Firma del solicitante:

Documentación aportada:

- a) Solicitud ANEXO I
- b) Currículum vitae del solicitante.
- c) Justificante de estar matriculado del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera.
- d) Memoria de un máximo de cuatro folios del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera a realizar, acompañado del V^oB^o del tutor del mismo.